



# RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República**  
**Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**6 de junio de 2018**

## RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

**Veinticuatro oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente.** Entre las respuestas remitidas se contienen las siguientes: 1) se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a los 16 Jefes Delegacionales y al Procurador General de Justicia, a que se garantice a las personas migrantes que ingresan, transitan o permanecen en la Ciudad, independientemente de su situación migratoria, el acceso a los actos del estado civil, el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, y, el derecho a la procuración e impartición de justicia, respetando en todo momento el derecho al debido proceso, así como a presentar quejar en materia de derechos humanos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y en los Tratados y Convenios Internacionales, de los cuales sea parte el Estado mexicano; 2) se exhorta a diversas autoridades en el marco del Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud; 3) se exhorta a seguir fortaleciendo las acciones tendientes a garantizar la seguridad e integridad de los turistas nacionales y extranjeros en todo el país; 4) se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar trabajando para posicionar a México como un destino turístico seguro para los visitantes extranjeros; y 5) se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar realizando las gestiones necesarias para que con los avances tecnológicos de vanguardia con los que cuenta Estados Unidos, se impulsen acciones que permitan la localización del Dr. Enrique Garibay Ruiz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81713>

## COMUNICACIONES DE SENADORES

**Una, del Sen. Salvador Vega Casillas, con la que remite el Informe de su participación en el VII Foro Mundial de Regulación de Energía, celebrado en Cancún, Quintana Roo, del 20 al 23 de marzo de 2018.** De acuerdo con el informe, este Foro es la conferencia líder a nivel internacional en materia de regulación energética y se celebra cada tres años, reuniendo a actores clave de la industria energética, tomadores de decisiones de alto nivel, académicos, y entidades reguladoras de todo el mundo, para entablar conversaciones estratégicas y significativas en dicho ámbito. En esta ocasión, reguladores, analistas, participantes de la industria, estudiantes y expertos de todo el mundo compartieron experiencias y analizaron

---

\* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:20 a.m.

las mejores prácticas internacionales. Los temas de las mesas de trabajo fueron los siguientes: sostenibilidad y reformas de subsidio energético; coordinación entre autoridades de competencia y entidades reguladoras de energía; consumidores empoderados: la tecnología como factor de elección; el arte de fijar tarifas, incentivar la inversión eficiente y garantizar precios asequibles; almacenamiento de energía y desafíos regulatorios; y las expectativas de los consumidores. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Informe\\_vega\\_Casillas.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Informe_vega_Casillas.pdf)

**Una, del Sen. José de Jesús Santana García, con la que remite el Informe de su participación en la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, realizada en Panamá, Panamá, los días 13 y 14 de abril de 2018.** La reunión, refiere el informe, inició con la aprobación de la agenda y se realizó un acto de reconocimiento al expresidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Sr. Juan Adolfo Singer. Más adelante, intervinieron invitados especiales: a) Dip. Rodrigo Maia-Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil, y b) Cortesía de Sala al Embajador de la República Popular China en Panamá, S. E. Wei Qiang. Posteriormente, los participantes examinaron los informes del Presidente del PARLATINO, Diputado Elías Castillo y los demás miembros de la Mesa Directiva, y revisaron del calendario de reuniones propuesto para el año 2018. De igual manera, analizaron el informe sobre la Red Latinoamericana y Caribeña de Comunicación Parlamentaria; el informe relativo al Segundo Seminario Regional sobre objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con la Unión Interparlamentaria (UIP); los proyectos de Acuerdos, Declaraciones, Resoluciones y dictámenes sobre los proyectos de leyes modelo; la participación del organiso en eventos y reuniones internacionales, conforme a compromisos adquiridos e invitaciones recibidas; el informe de gestión administrativa-financiera; el informe sobre el otorgamiento al PARLATINO del estatus de observador ante la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y la solicitud de ésta para una concesión recíproca; la autorización para la firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); y las comunicaciones recibidas. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Informe\\_Santana.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Informe_Santana.pdf)

**Una, del Sen. Esteban Albarrán Mendoza, con la que remite el Informe de su participación en la reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrada en Panamá, Panamá, los días 24 y 25 de mayo de 2018.** Se informa sobre la instalación de Comisiones de Trabajo, en la que participaron autoridades del organismo y representantes internacionales, y el desarrollo de las discusiones en la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor, así como los resultados de las mismas, en torno a los temas debatidos: medio ambiente, delitos de corrupción, desafíos en el uso del agua para la agricultura, y protección del honor de las personas en redes sociales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/InformeAlbarran.pdf>

## INICIATIVAS

**De los Diputados Alicia Barrientos Pantoja y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de Morena, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.** La propuesta pretende ampliar el periodo para que las madres trabajadoras gocen de descansos para ampliar el periodo de lactancia dentro de su jornada laboral, una vez que se reincorporen a sus actividades profesionales. Para ello se propone pasar de los seis meses actuales para llegar hasta dos años. Lo anterior, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Convenio 183 y la Recomendación 191, ambos sobre la protección de la maternidad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81408>

**Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Diversificación e Impulso a la Producción de Maíz.** Derivado de las medidas de imposición de aranceles al aluminio y acero hechas por el Gobierno de Estados Unidos, la iniciativa busca establecer mecanismos institucionales para eliminar la dependencia del suministro de maíz proveniente de aquel país, principalmente el maíz amarillo importado en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). De tal forma, el objeto de la Ley consiste en garantizar la producción, el abasto y la distribución de dicho grano, y diversificar las importaciones en el mercado internacional y el consumo popular del maíz. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Inic\\_PRD\\_Sen\\_Isidro\\_DiversificacionMaiz.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Inic_PRD_Sen_Isidro_DiversificacionMaiz.pdf)

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que reforma la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley Federal del Trabajo.** Inspirada en los criterios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la iniciativa busca conceptualizar la corresponsabilidad laboral y familiar, para asignar, dentro de las políticas públicas etiquetadas para la igualdad entre mujeres y hombres, las correspondientes para su implementación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81471>

**Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.** En respuesta a las diversas acciones implementadas por la administración del Presidente Donald Trump y, en particular, las recientes medidas arancelarias al acero y el aluminio, la iniciativa propone adecuar la seguridad nacional a los nuevos retos y amenazas que vive la economía mexicana, incorporando la protección y defensa de actividades económicas estratégicas e infraestructura esencial, frente a acciones de gobiernos extranjeros o empresas transnacionales, como componentes de la seguridad nacional del Estado mexicano. En este contexto, la iniciativa define como actividad económica estratégica a toda actividad o industria esenciales para el desarrollo económico y el comercio internacional, como la industria petrolera, acerera, cementera, telecomunicaciones, agropecuaria, financiera, y aquellas que determine el Consejo de Seguridad Nacional. En este sentido, la seguridad nacional también protegerá toda la infraestructura esencial como reservas de agua potable, recursos naturales y otros, que por su influencia es necesaria para el bienestar de la población; el Secretario de Economía formará parte del Consejo de Seguridad Nacional y tendrá la responsabilidad de identificar las medidas económicas de gobiernos o empresas extranjeras que atenten contra las actividades económicas estratégicas, y recomendar al Ejecutivo Federal la fijación de aranceles y cualquier otra medida económica o legislativa para la protección de actividades económicas estratégicas y la infraestructura esencial para la economía nacional. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Inic\\_PRD\\_Sen\\_Isidro\\_Ley\\_SegNacional.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Inic_PRD_Sen_Isidro_Ley_SegNacional.pdf)

**Del Dip. Evelio Plata Inzunza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Fomento y Protección al Maíz Blanco.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81616>

## **DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

**Uno, de la Primera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente condena los homicidios perpetrados en contra de cicloturistas extranjeros ocurridos en Chiapas el pasado mes de abril y solicita al gobierno del estado informe el estado que guardan las investigaciones a fin de esclarecer dichos acontecimientos. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict\\_1ra\\_Cicloturistas\\_Chiapas.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict_1ra_Cicloturistas_Chiapas.pdf)**

**Uno, de la Primera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se solicita al gobierno del estado de Chiapas información sobre las acciones que está llevando a cabo para garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict\\_1ra\\_Migrantes\\_centroamericanos.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict_1ra_Migrantes_centroamericanos.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las acciones concretas que realiza para atender las recomendaciones expuestas en la auditoría de desempeño número 32-GB sobre el cumplimiento de tratados internacionales en materia de derechos humanos y a hacer del conocimiento público el estado que guardan dichas acciones. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen\\_SRE\\_2CCP.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen_SRE_2CCP.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente extiende un reconocimiento como “embajadores culturales” a los músicos, intérpretes y creadores de origen mexicano radicados en Estados Unidos de América, quienes han contribuido con sus obras a fortalecer los lazos de identidad mexicana en aquella nación. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen\\_EmbajadoresCulturales\\_2CCP.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen_EmbajadoresCulturales_2CCP.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal información sobre las razones que sustentaron la abstención de nuestro país, en la votación de la resolución A/ES-10/L.22 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, relativa al estatus jurídico de la ciudad de Jerusalén. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen\\_Jerusalen\\_2CCP.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen_Jerusalen_2CCP.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta a la Procuraduría General de la República a considerar el inicio de la investigación con relación a la posible operación de una red de explotación de personas extranjeras en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, misma que podría contar con la participación de servidores públicos. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen\\_TrataVenezuela\\_2CCP.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen_TrataVenezuela_2CCP.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para promover la salud y bienestar de las mujeres, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen\\_SaludMujer\\_2CCP.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dictamen_SaludMujer_2CCP.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública un informe sobre el uso de los recursos que ha recibido la Casa de México en París, las actividades desarrolladas, así como la situación del patrimonio de la Casa. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_casa\\_de\\_Mexico.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict_2da_casa_de_Mexico.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se solicita al Poder Ejecutivo que promueva la reestructuración del Banco de Desarrollo de América del Norte, a efecto de incluir a Canadá, incrementar su partida presupuestaria, ampliar su cartera y extender su jurisdicción geográfica. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_NADBANK.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict_2da_NADBANK.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se solicita a las dependencias de la Administración Pública Federal que corresponda, un informe en torno a los alcances y términos del esquema conocido como "Tercer País Seguro", en su modalidad de instrumento de política migratoria. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_tercer\\_pais\\_seguro.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict_2da_tercer_pais_seguro.pdf)**

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente lamenta y condena los hechos de violencia ocurridos recientemente en Nicaragua, como consecuencia de las protestas en contra de la reforma del seguro social. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_Der\\_H\\_Nicaragua.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/Dict_2da_Der_H_Nicaragua.pdf)**

**Uno, de la Tercera Comisión, la que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a que, en el caso de que Estados Unidos decida no exentar a México del establecimiento arancelario para el acero y aluminio o cualquier otra acción unilateral que afecte nuestros intereses comerciales, analice y, en su caso, aplique las medidas compensatorias que considere pertinentes. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-30-1/assets/documentos/Dict\\_3ra\\_SRIA\\_ECONOMIA.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-30-1/assets/documentos/Dict_3ra_SRIA_ECONOMIA.pdf)**

## **PROPOSICIONES**

**Del Dip. Jesús Zambrano Grijalva y de las Diputadas Cristina Gaytán Hernández, Ivanova Pool Pech e Hilda Miranda Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a aplicar un plan económico emergente de apoyo a la planta productiva, específicamente en las ramas y actividades económicas afectadas por los aranceles impuestos al acero y al aluminio, con objeto de contrarrestar los efectos negativos en el empleo y el mercado nacional. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_Dip\\_Zambrano\\_e\\_Ivanova\\_ApoyoRamasEco.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/PA_PRD_Dip_Zambrano_e_Ivanova_ApoyoRamasEco.pdf)**

**Del Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial sin Tabaco.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-30-1/assets/documentos/PA\\_PVEM\\_Sen.Gerardo\\_Flores\\_Dia\\_Tabaco.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-30-1/assets/documentos/PA_PVEM_Sen.Gerardo_Flores_Dia_Tabaco.pdf)

**De los Diputados y los Senadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de los Océanos.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81698>

**Del Dip. Abel Cruz Hernández, a nombre de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América un informe sobre la cantidad de niños migrantes desaparecidos con nacionalidad mexicana.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81701>

**Del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Migración a reforzar acciones y estrategias enfocadas a la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes que transitan por nuestro país.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81439>

**Del Sen. Víctor Hermosillo y Celada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente desconoce la legitimidad del proceso electoral celebrado el 20 de mayo de 2018 en Venezuela y se congratula por la iniciativa del Grupo de Lima para lograr el restablecimiento del orden democrático en el país sudamericano.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-30-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Eleccion\\_Venezuela.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-30-1/assets/documentos/PA_PAN_Eleccion_Venezuela.pdf)

**De la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Migración a fortalecer las acciones realizadas para garantizar la protección de la niñez migrante no acompañada.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81479>

**Del Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal que nuestro país convoque y sea sede de una cumbre global para la defensa del multilateralismo y el comercio libre, así como que lidere las acciones de respuesta con diferentes naciones e iniciar los litigios internacionales correspondientes.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81547>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a fijar una postura ante los acontecimientos políticos y sociales por los que atraviesa la hermana República de Nicaragua.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81568>

Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita al Poder Ejecutivo Federal suspender todos los convenios y acuerdos de cooperación y de intercambio de información en materia de seguridad regional, en materia migratoria, energética y fiscal, en tanto no se restablezcan las condiciones mínimas de diálogo y respeto entre los integrantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_Sen\\_Isidro\\_Comparecencia\\_SRE.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/PA_PRD_Sen_Isidro_Comparecencia_SRE.pdf)

Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a implementar medidas para diversificar las exportaciones manufactureras. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_Sen\\_Isidro\\_Expormanufact.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-06-1/assets/documentos/PA_PRD_Sen_Isidro_Expormanufact.pdf)

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa su absoluto respaldo a las acciones implementadas por el Gobierno Federal, en respuesta a la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de aplicar aranceles a las importaciones de acero y aluminio procedentes de nuestro país. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81610>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo con motivo de la declaración del día 3 de junio, como "Día Mundial de la Bicicleta", por parte de la Organización de las Naciones Unidas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81593>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa solidaridad con el gobierno y pueblo de Guatemala por la lamentable pérdida de vidas humanas y por los daños materiales ocasionados tras la erupción del Volcán de Fuego. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81630>

## EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Bicicleta. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81579>

Del Sen. Froilán Esquinca Cano, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, sobre el Día Mundial del Medio Ambiente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81565>

De los Diputados y los Senadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial de los Océanos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81704>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Medio Ambiente.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81578>

**De los Diputados y los Senadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial del Medio Ambiente.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81705>





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez  
Alejandra Sánchez Montiel

**Investigación y elaboración**  
Jacaranda Guillén Ayala

**Junio de 2018**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>